ACTA DE SESION ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA S.A. NATRANSCAR

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 dias del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 12h00, en las oficinas de la Compañia ubicadas en el Pascuales Coop San Nicolas Solar 11, se reúnen los accionistas de la compañia: los cuales se constituyen en la Junta General.

PUNTOS ÙNICOS: Aprobación de los siguientes informes: Informe de Comisario, Informe de Gerente y el Informe de los Estados Financieros al 31 de Diciembre año 2014.

Los cuales detallo a continuación:

1.- Estado de Situación Financiera.

2.- Estado de Flujo de Efectivo.

3.- Estado de Resultados Integral.

4.- Estado de Cambio del Patrimonio.

5.- Informe de Comisario y de Gerente.

Estando conformes los asistentes con el tema a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el Sr. Juan Carlos Fernandez Zerna, en calidad de Gerente General; y como Secretario de la Junta, actùa la Sra. Paola Arriagada Vega.

Continuando con la orden del dia la Secretaria presento los Estados financieros al 31 de Diciembre 2014, sugiriendo respetuosamente a los socios de la Junta General darse por enterando de los mismos.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos resuelve, aprobar los balances y los Informes de Comisario y Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria de la Junta procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistente, quienes en señal de conformidad, proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente sesión, a las 13h00.

Certifico: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

JUAN CARLOS FERNANDEZ ZERNA
ACCIONISTA
CED# 0919393041

JULIO ANTONIO FERNANDEZ ZERNA
ACCIONISTA
CED#0916832348

GIRARDINO S.A.
RUC 0992437529001

PAOLA ARRIAGADA VEGA
SECRETARIO DE LA JUNTA
CED# 0926128950

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015